

**LA JUNTA ELECTORAL**  
**LA FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO**

Reunida la Junta Electoral en el local de la Federación Canaria de Atletismo, sito en Plaza Las Nieves, nº1 Santa Cruz de Tenerife, siendo las 10:30 horas del 11 de octubre de 2.012.

**ACUERDAN:**

**Primero.- Convocatoria de Asamblea para el debate y votación de la Moción de censura, el próximo día 25 de octubre de 2.012**, presentado contra *el Presidente de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife, D. Miguel Carballo Marrero*, Presidente en funciones desde el pasado 1 de octubre de 2.012

**Segundo.-** La Asamblea para el debate y votación de la moción de censura queda convocada en el Salón de Actos del Centro Insular de Atletismo de Tenerife, con Domicilio en Plaza Las Nieves, nº1. Santa Cruz de Tenerife. En primera convocatoria a las 19,00 horas y en segunda convocatoria a las 19,30 horas.

En caso de que prospere la moción de censura tomará posesión como Presidente el candidato alternativo, presentado por los asamblearios promotores de la misma, *D. Ismael Alberto Castro Sánchez*.

**Tercero.-** Debido al carácter prevalente del procedimiento de moción de censura, hasta su completa resolución, queda en suspenso cualquier actuación por parte del Presidente, los órganos de gobierno y representación de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife, so pena de nulidad .

En Santa Cruz de Tenerife a 11 de octubre de 2.012

Fdo: Pilar Soto Pérez  
(en el original)  
Presidenta  
JUNTA ELECTORAL FCA